

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Redactor encargado de la parte literaria:

D. JUAN BAUTISTA SOLAZ, Maestro de Losana de Pirón

Redactor encargado de la parte administrativa:

D. MANUEL DOMINGUEZ, San Francisco, 34, pral. Segovia

REDACCION Y ADMINISTRACION GENERAL:

Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en las Administraciones de este periódico.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVAN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

El «Día de la Prensa Católica» en España en 1928.

Entre los valiosos elementos que más eficazmente pueden contribuir al desarrollo de la Acción Católica, ocupa ciertamente lugar de preferencia la *Prensa Católica*.

Hasta el punto de que puede asegurarse que el mayor o menor florecimiento de la prensa católica en una nación, invariablemente marca el índice de prosperidad de la Acción Católica en la misma.

Cuanto más católica sea la prensa y cuanto mayor difusión haya logrado en un pueblo, ejercerá indudablemente mayor influencia en la educación cristiana de las inteligencias y de los corazones, moldeará más cristianamente las costumbres públicas, orientará más certeramente en orden al bienestar común la opinión de las muchedumbres, contendrá más poderosamente los avances del mal y defenderá más denodadamente la buena causa.

No es extraño, por lo tanto, que Nuestra Santa Madre la Iglesia, al adjudicar a la *Prensa Católica* puesto tan distinguido en las avanzadas del ejército de la Acción Católica, llamándola *el arma más potente del apostolado cristiano*, haya mirado desde un principio no sólo con benevolencia, sino con tanta predilección, institución española del «Día de la Prensa Católica», creada primeramente con fines exclusivamente patrios y que ha llegado a adquirir carta de ciudadanía en todo el mundo católico.

No es extraño que haya abierto sus tesoros Nuestra Santa Madre la Iglesia para derramarlos a manos llenas entre aquellos sus buenos hijos que coadyuven con sus oraciones, con su propaganda y con sus donativos al fomento del «Día de la Prensa Católica».

Para los buenos católicos, cuyo distintivo es el de sentir con la Iglesia, debieran bastar las palabras tan significativas de los Soberanos Pontífices que tan efusivamente han aprobado y bendecido el «Día de la Prensa Católica».

Benedicto XV, de feliz recordación, hablan-

do del «Día de la Prensa Católica», felicitaba al Episcopado español *por favorecer una causa que tanto interesa al corazón del Papa, siendo como el en actuales tiempos de capital importancia para el bienestar religioso y moral de la sociedad civil.*

El Soberano Pontífice Pío XI ha prodigado los testimonios de su benevolencia paternal hacia esta Obra, de la cual se decía en *L'Osservatore Romano* que puede ser el punto de partida para la resolución definitiva del problema de la prensa católica.

En carta dirigida por el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad al Eminentísimo y Rvmo. Sr. Cardenal Mundain, en 23 de abril de 1925, decía: *La costumbre de celebrar cada año el 29 de junio, fiesta de San Pedro, el «Día de la Prensa Católica» con oraciones y oportunas conferencias, no puede menos de ser plenamente aprobada y alabada por el Santo Padre.*

España, siempre dócil a la voz del Papa, ha venido respondiendo año tras año con generosidad progresiva, según consta por las estadísticas publicadas, al llamamiento hecho por el Episcopado.

Mas es preciso reconocer que aún resta mucho por hacer, no sólo respecto a la cooperación debida en todo tiempo y por todos los católicos a la *Prensa Católica*, sino aun respecto a la organización completa y a los resultados que hay derecho a esperar de la celebración del «Día de la Prensa Católica» en nuestra Patria.

Hemos de elevar nuestros corazones al cielo, con la dulce esperanza de días mejores para la implantación del reinado del Sagrado Corazón de Jesús en España, de la que debe ser heraldo la *Prensa Católica*.

Dadas las incesantes muestras de la predilección que la Santísima Virgen nos sigue dispensando desde el Pilar, Covadonga, Guadalupe y desde tantos santuarios, que al mismo tiempo que palacios de nuestra Reina y Madre son castillos roqueros de nuestra fe, hemos de abrigar la confianza de que ella, la debeladora de las herejías, aplastará con su planta virginal la cabeza de la hidra de la mala prensa, que no cesa de poner asechanza contra la Iglesia Santa.

Con la protección de lo alto, que hemos de

implorar constantemente por mediación del Patrono de la Iglesia universal, el glorioso Patriarca San José, con la cooperación de todos los buenos católicos, no cabe dudarle, la victoria será nuestra.

Toledo, 19 de marzo de 1928.—† PEDRO, Cardenal Segura y Sáenz, *Arzobispo de Toledo*.

CUENTO

UN MAESTRO IDEAL

Para mi entrañable amigo D. Gabriel Vera y Oria, cultísimo Inspector de 1.ª Enseñanza, hacia quien en la ausencia, parece acrecentarse más mi admiración y cariño.

Era un pueblo imaginario, e imaginario cuando en él sucedió, como si todo ello obedeciera a un sueño. Diríamos, pues, que era un pueblo mágico. Pero de todo cuando había en este pueblo fantástico, se destacaba una figura de hombre puramente ideal, que, si por un efecto de magia pudiese pasar todo aquel pueblo al terreno de lo real, este hombre sería lo menos real de todo.

Su extraño idealismo lo había llevado a destacarse de entre todo lo fantástico, y niudo a caer en lo grotesco; pero un grotesco fuera de todo vicio de ley, como fuera de ley vivía, aunque acoplaba su vida y sus hechos a la razón natural de las cosas, que no es lo mismo ley que razón (si aprendemos a las costumbres que tan frecuentemente introduce los hombres, como si vivieran más bien a su capricho en un abierto egoísmo, con evidente profanación de la lógica, que es el fundamento y la síntesis de toda verdad), porque se dan muchas paradojas en el mundo práctico, en el mundo de las cosas, quizás por no haber verdaderas ideas!

Era un maestro inventivo, éste de nuestro cuento, por la cual razón le valió el epíteto de visionario con que le bautizaban todos, que así suele bautizarse a aquellos (pocos, por desgracia) que se burlan del vulgo; otros, los más reflexivos, llamábanle seca y despididamente extravagante, como un zumbón, que es el adjetivo más canal escro y denigrante con el que se califica a los hombres extraordinarios... ¡por que no se supedita a la necesidad de los demás!

Se dedicaba este hombre, continuado entusiasmado, a la árdua misión de la Enseñanza, y su penosa tarea se la coronaban diariamente con rechiflas y burlas, porque hacías *nunca vistas*, como hombre de innovaciones, ¡y aquí estaba ¡mal! Hubiera sido un maestro vulgar, y hubiera pasado inadvertido de las muchedumbres, no habiéndole sucedido nada, seguramente, ni en su ni en contra.

Su escuela era original, como original el maestro. Estaba desnuda de toda *artificial decoración pedagógica*, que, las más veces, suelen ser cosas a propósito e inútil; si lo fuese por profanar demasiado nuestra sagrada ciencia, diríamos que antipedagógicas. En las paredes, en vez de predecer de ellos cuadros anticuados y desuados, como son las láminas de tal o cual asunto y otras zarzajas, había escritos, por su mano, letreros y fechas conmemorativas de notables hechos de evidente transcendencia en la historia de la humanidad, tal como este: «En 1492, Cristóbal Colón descubrió las Américas.» A veces omitía las fechas, por considerarlas viciosas; y expresaba más lacómicamente: «Jesús derramó su preciosísima sangre en el monte Gólgota

por redimir al mundo», «La antigua Grecia ha sido la cuna de la civilización.» Otros letreros expresaban el nombre de hombres ilustres: «Miguel Servet, fué hombre de ciencia», «Cervantes, fué novelista», «Caldarón de la Barca, fué poeta», «Séneca, fué filósofo», «Viriato, fué guerrero», «San Ignacio de Loyola, fué santo», «Murillo, fué pintor.» Y todo esto, pidiendo las explicaciones del maestro, decía más a los niños; y lo retenía mejor en la memoria que estudiando los libros.

Las mapas geográficos los dibujaba él mismo en las paredes con colores, y les decía a los niños: «Figurad que esto es España», «Figurad que esto es Europa.»

El único estorbo que a mí me iba en la escuela, eran colecciones de Historia Natural: animales diseccionados, pieiras, que los niños cogían en excursiones e colecciones, a las que era muy dado, y de las paredes pensaban, como exvotos, plantas exóticas o de la región, o a setas, orquídeas, y, cuando aún en el invierno explicaba a los niños el trigo, por ejemplo, no tenían más que mirar a un manojo de espigas, y lo recordaban inmediatamente.

Siempre que podía lo hacía a base de lo natural, y, más que los mapas que hemos dicho, hacía a los niños contemplar campos, ríos, el mar... Porque este maestro era, sobremanera, un enamorado de la Naturaleza, el más sapientísimo libro, como escrito por la mano de Dios.

Su enseñanza era intuitiva, aun en las ciencias más abstrusas. La geometría la explicaba dibujando líneas sobre la arena; la historia, visitando con los niños aquellos lugares donde se desarrollaron memorable hechos; la industria, visitando fábricas y talleres. Era este un maestro andariego, un peregrino de la ciencia; era, en suma, un amantísimo padre (padre espiritual) de una prole numerosa... ¡y de ésta se burlaban las gentes! Como Pestalozzi, iba a los campos, a las costas, a las ciudades, a las aldeas, y allí donde había niños, establecía su escuela, reuniéndolos en torno suyo, exclamando con aquella dulzura del divino Maestro: «Dejad que los niños vengan a mí.»

En su escuela, dada al aire libre, había, por contingente, mucha luz, muchas flores y mucha música. La moral, la ciencia *indominable e incomprendida*, la explicaba él muy sencillamente con su *propia conducta*. Como en su escuela todo era arte, no había de faltar la bella y excelsa arte de la pintura, que hacía ensayar a los niños en papel; pero, a veces, los niños dibujaban en las paredes, ensuciándolas, y el maestro, lejos de castigarlos, lo celebraba, porque veía la afición que despertaba en ellos (su aspiración y su ingenio de maestro e a despertar en los niños afición a todas las cosas), y, aunque pintaban muy mal, no por eso perdían en sus intimos estéticos.

Así, con este modo tan raro de escuela y los procedimientos *extravagantes* de enseñanza que usaba, logró hacer una escuela fecunda en hombres de provecho; unos, para las artes; otros, para las ciencias, y todos para el saber. ¡Hasta santos salieron!

Las gentes se mofaban del maestro descarnadamente. Uno lo llamaba el maestro tiritero, porque enseñaba ginnasia; otro, el maestro pintor; cuál, el maestro músico. Todo era apostrofales del modo más burlón, hasta el punto de que nunca oía su nombre.

Tan en burla le tomaron, que, de la risa, pasaron a hacerle objeto de necesidad, y así le negaban lo más preciso para la subsistencia, no socorriéndole ni por caridad. Una vez que necesitó apremiantemente de esta cristiana virtud, lejos de socorrerle,

llegó a escuchar con paciencia de santo lo más insultante e intolerable que cupo decirle: ¡Si; para lo que queremos a un maestro tan tonto, que nos ha acostumbrado a cosas que no razan en los libros! ¿Dónde habrá aprendido...?»

Así las cosas, acorralado por todos, que llegaron a negarle el preciso sustento, el pobre maestro tuvo que huir y aislarse en la montaña. Pero no por eso cedió en su empeño, que más le animaban las persecuciones de todos. Él, persuadido de lo sublime de su ideal, no le importaba la incompreensión de los demás, a quienes compadecía con aquel dolor del divino visionario de Galileo, y, como éste, exclamaba: ¡Perdóalos, Padre mío, porque no saben lo que hacen! Este maestro era también un visionario de un excelso ideal que tarde o temprano había de triunfar, y nada le arredraba.

Arriba, en la montaña, edificó con más entusiasmo su escuela, adonde iban los jóvenes, anhelantes por aprender su doctrina, logrando crear un pueblo sabio y virtuoso y fuerte; mientras que el pueblo viejo, el de allá abajo, se extinguía por atavismo y el clenque, al desgaste de los vicios y de las pasiones.

Ocurrió, pues, en aquel período fabuloso, que un día el pueblo nuevo se sobrepuso al viejo, por una justa venganza; pero una venganza, ésta, como dictada por Dios y tolerada por las leyes de la lógica. El pueblo viejo representaba la ignorancia; el nuevo, la civilización; en el viejo eran todos enanos; en el nuevo, eran gigantes. Con estas ventajas, excusado es decir, qué pueblo de los dos triunfó en la lucha.

El pueblo nuevo, además de las ventajas físicas que ofrecía sobre el viejo, lo dirigía constantemente un caudillo; pero un caudillo que venía preparando sus huesos sin otras armas y otros arreos de guerra que el libro, por medio de la evolución, y estos caudillos son siempre invencibles.

El pueblo viejo se acordó entonces de aquel hombre a quien le habían pagado su trabajo de tantos años con el desprecio y el ultraje, y que se vengó, se vengó sin emplear otra venganza que el cumplimiento exacto de su misión exélsa y noble, que le imponía despertar y cultivar la conciencia embrutecida del individuo. De aquí la sentencia del filósofo: Dame a un niño, y haré de él un ángel o un demonio.

Todos exclamaban coléricos y desesperados: ¡Ah el maestro! ¡Ah, el maestro!

El Maestro de escuela ya era un viejecito de lueras y blancas barbas que le daban un marcado aspecto de apóstol. Su cuerpo, inclinado hacia adelante, que fingía un arco pronunciado, por los años, parecía descansar, sobre sus cargadas espaldas, todo el peso de dos generaciones; pero aún firme, irguiéndose a veces, por una poderosa fuerza interna que le mantenía en pie, con entusiasmo y bríos juveniles, exclamaba, con los puños crispados como en una actitud de amenaza, la más pueril y compasiva:—¡Ah ingratos e incrédulos de vosotros! ¡Me la habeis pagado!

El pueblo nuevo, siempre fuerte, en crecimiento pujanza, fué un pueblo culto y próspero; un pueblo modelo.

¡Cor al maestro de escuela, que disipando las tinieblas de la ignorancia con la fulgente luz de su ciencia, conquista los pueblos sin derramar sangre!

¡El Maestro de escuela es el hombre de los prodigios en medio de la humanidad!

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

AUMENTO GRADUAL

Relación de los Maestros y Maestras de esta provincia que figuran en las nóminas de haberes de Aumento gradual de sueldo, correspondientes a un trimestre del año 1919 y ejercicios de 1919-20, 1920-21 y 1921-22, respectivamente, cuyas cantidades podrán cobrarse desde el 5 de julio próximo:

PRIMERA CATEGORIA

Maestros.—D. Ciriaco González, Iriépal; Francisco Lazcano, Tamajón; Gil Criado Beato, Trijueque; Apolonio Fernández, Humanes; Marcelino Fuentes, Albalate de Zorita; Santos Viñuelas, Valdepeñas de la Sierra; Julián Felipe, Rebollosa de Hita, Modesto Sanz, Membri-llera, Indalecio Antón, Guadalajara; Federico Clemente, Tordellego; Dionisio Checa, Labros; Mariano Chueca, Guadalajara; Juan García Alonso, Villed de Mesa; Macario García Jiménez, Arbeteta.

Maestras.—D.^a María Mercedes Milla, Albares; Gregoria Montoya, Horche; Victoria García Moreno, Hinojosa; Visitación del Amo, Hita; Faustina Carolina Horcajada, Atanzón; Agueda Barahona, Drievas; Dominica Monge, Mazuecos; Dolores Navarro, Pastrana; Jenera Peinado, Romancos; Josefa Ortega Utrilla, Iriépal; Leona Elvira Alonso, Alcoroches; María Loreto Martínez, Pastrana; Carolina Rodrigo, Humanes.

SEGUNDA CATEGORIA

Maestros.—Macario García Jiménez, Arbeteta; Ege- nio Gonzalo Cobos, Copernal; Juan García Alonso, Villed de Mesa; Angel Pablo Jiménez, Pelegrina; Pedro Sopena Gordo, Tórtola de Henares; Ambrosio Ricote Sanz, La Toba; Esteban Ayuso, Galve de Sorbe; Salomé Benito, Chiloeches; Isaac Hernández, Moratilla de los Meleros; Benjamín Sancha, Sienes; Julián Gonzalo Yubero, Pozancos-Estriégana; Benito Rubio Trillo, Traid; Joaquín Lillo, Sigüenza; Clemente Cuesta, Guadalajara; Manuel González, Cantalcojas; Julio Estechea, Robledido de Moher- nando; Celedonio Ponce, Romanones; Adrián González, El Atauce; Gregorio Minguez, Miedes; Emilio Roberto Ramírez, Luzón; Alejandro Sánchez Sánchez, Castellar.

Maestras.—D.^a Gabriela Gaitán, Luzón; Juana Chi- charro, Riba de Santiuste; Luisa Salvadora Valenciano, Romancos; Bernarda Tomico, Parejo; Sinfrosa de las Heras, Tórtola de Henares; Casta de Pascual, Casa de Uceda; Justa García Aranda, Tortuera; Vicenta García Hernández, Paredes de Sigüenza; Dolores Ochaita, Trillo; Luisa Beatriz Aguilera, Yunquera; Carolina Ro- drigo, Humanes; Juana M. Moreno, Alcorlo; Esperanza Ruiz, Valdepeñas de la Sierra; María Natividad Fernán- dez, Villanueva de la Torre; Micaela Garrido, Moratilla de los Meleros; Adelaida Andrés Mayordomo, Guadala- jara-Tendilla; M.^a Presentación Sanz, Imón; Lorenza Estremiana, Jadraque; Juana García: Alpedrete de la Sierra.

TERCERA CATEGORIA

Maestros.—D. Gregorio Minguez, Miedes; José María de Lamo, Yunquera; Emilio Roberto Ramírez, Luzón; Federico Dilla, Marchamalo; Rafael Latorre, Loranca de Tajuña; Pascual Julián Guijarro, Alcoroches; Damián Iruela Velasco, Padilla de Hita; Agustín Vicente Ballesteros, Pradosredondos; Federico Gil Garcilópez, Irueste-Valdeavellano; Benito Rico, Selas; Lucio Sanz López, Torrecuadrada de Molina; Ciriaco Blasco Pascual, Viñuelas; Francisco Iruela García, Alarilla; Florencio

M. Navalpotro, Romancos; Anselmo Rincón, Carrascosa de Henares; Juan C. Valenciano, Balbacil; Francisco Dominguez Checa, Millana; Felipe Aparicio, Ujados; Nicolás Gonzalvo, Poveda de la Sierra; Román Gil, Olmeda del Extremo; Gregorio Rodríguez, Lupiana; José Palancar López, Torrebleña; Lorenzo Herranz, Hortezueta de Océn; Manuel Velasco, Berninches; Valentín Caja, Tierzo; Santiago Bedoya, Málaga del Fresno; Manuel Ortega Torres, Pajares; Fidel Mondedon, Azuqueca; Vicente Lacal Hernando, Córcoles; Rafael Guardiola, Tomelloso; Alejandro Martínez, Cobeta; Marcelino Hernández, Terzaga; Timoteo López, Piqueras; Mariano Gonzalo, Condemios de Arriba; Francisco Herrero, Valfermoso de Tajuña; Pedro F. del Olmo, Naharros; Manuel de la Rica, Pastrana; Justo de las Heras, Castilforte; Santiago Martínez Varas, Sacedón; Juan Bautista Orenge, Milmarcos; Laureano F. Cano, Mochales; Juan I. Meje, Alcocer; Juan García Monedero, Torronteras; Alejo García Hernando, Jadraque; Pedro López, La Yunta-Setiles; Mariano Berceruelo, Guadalajara; Marcelino Segovia, Escamilla; Román Pérez de Albéniz, Miralrío; Francisco Romero, Usanos; Faustino Casas, Guadalajara; Julio Elegido Balconete-Brihuega; Eusebio Bravo, Hiendelaencina; Juan de Mata Salvador Toquero, Brihuega-Horche; Mariano Romero, Azañón; Cipriano Plaza, Veguillas; Antonio Muñoz, Argecilla; Carmelo Cortés, Albares; Bernardino Arribas, Almiruete; Nicolás Eulogio Albitos, Fuencelencina; Claudio Ramírez, Riba de Saelices; Demetrio I. Blázquez, Carrascosa de Tajo; Mariano C. Alejandro, Fuencemillán; Pablo Fernández, Valdeancheta; Severiano Sanz, Almonacid de Zorita; Maximino Canani, Galápagos; Alejandro Sánchez, Castellar de la Muela; Juan Bermejo, Hita.

TERCERA CATEGORIA

Maestras:—D.^a Juana García Sau Millán, Alpedrete de la Sierra; María Asunción Arsuaga, Chiloeches; Filomena Santamaría, Guadalajara; Antonia de la Riva, idem; Isabel Sánchez, Escamilla; Natividad Treviño, Carabias; Petra Navalpotro, Mandayona; Paula Bernal, Robledo de Corpes; M. Natividad Barona, Guadalajara;

Marcelina Bernal, Puebla de Beleña; Carmen Caro López, Santa María de Poyos; María de Luis Villaverde, Alcocer; Basilisa Ferrández, Argecilla; Emilia de Luis Villaverde, Peralejos de las Truchas; Adelaida Blanch, Villaseca de Henares; Petra Mateo, Ruguilla; Manuela Sánchez, Alhóndiga; Julia Concepción Bernaola, Millana; Margarita Nicolás, Utande; Angeles Rosell, Fuente-lencina; Blasa Alboreca, Valdegrudas; Isidora Moya, Alustante; María del Carmen Serrano, Zarzuela de Jadraque; Josefa Clemente Nicolás, Valdearenas; María Asenjo Borlaf, Robledillo; M. Dolores Camañes, Henche; Florentina Hernando, Vilhel de Mesa; M. Concepción Horcajada, Valfermoso de Tajuña; Bienvenida Villanueva, Rillo de Gallo; Gabriela Pastor, Concha; Pía Asensio, El Pobo de Dueñas; Juana Yubero, Alovera; Joaquina Cortés, Hontanillas; Cecilia Taibó, Lupiana; Eladia Valentina Latorre, El Sotillo; María Luisa Sánchez, Riosalido; M. del Pilar Martínez, Almonacid de Zorita; M. del Pilar Moreno, Algar de Mesa; María Poyatos, Budia; Cándida Parra, Angón; Catalina Sofia Frías, Fraguas; Francisca Muñoz, Pinilla de Jadraque; Dionisia Vicente de la Paz, Uceda; María Gómez Minguela, Valdeconcha; Micaela de la Fuente, Peñalver; Isabel Herranz, Pradosredondos; Anrora Fernández, Cogolludo; Eulogia Santamera, El Casar de Talamanca; Cipriana Sánchez, Armuña; Teófila Viejo, Espinosa de Henares; Luisa Puigdengolas, Yebra; Ana Cerro, Hueva, Andrea Pascual, Arbacón; Aquilina M. Morterero, Trijueque; Laura Bravo, Mochales; Benedicta Pérez, Orea; Bárbara C. Lozano, Yélamos de Arriba; Teodora Martín Gonzalo, Marchamalo; Carmen Santolaria, Guadalajara; Martina Uriel, La Toba; Cándida Ruiz, Castilmimbres; Ángela del Amo, Renales.

Para las Escuelas

Letra de la Marcha Real, de Eduardo Marquina, para cantarla en las Escuelas, se vende en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.



EL SEÑOR

DON ELIAS CORRAL RAMOS

HA FALLECIDO EN EL SANATORIO DE VILLA LUZ (Madrid)

EL DIA 12 DE JUNIO DE 1928, A LOS 45 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Cipriana Sánchez; hijo D. Antonio; hermanos, hermanos políticos y demás familia:

Al participar tan dolorosa pérdida, ruegan una oración en sufragio del alma del finado, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren del 21 al 30 del presente mes, en la Iglesia parroquial de Armuña (Guadalajara), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-21-6-28.

Plazas de celadoras a concurso.—El Ayuntamiento de esta Corte, en el «Boletín Oficial» del día 11 del actual, anuncia doce plazas de celadoras de grupos escolares. Diez son de nueva creación, correspondientes a los grupos que acaban de construirse, y dos vacantes producidas en los otros que funcionaban con anterioridad.

El sueldo de las citadas plazas es de 3.000 pesetas anuales, y las condiciones para tomar parte en el citado concurso son:

- 1.º Ser mayor de 18 años, y menor de 45.
- 2.º Serán preferidas las solicitantes que hayan prestado algunos servicios en establecimientos de puericultura, relacionados con asistencia de los niños y que posean algunos conocimientos de higiene infantil.
- 3.º Las instancias serán dirigidas a la Alcaldía de Madrid, suscritas de puño y letra de la solicitante en el improrrogable término de 20 días.

De Escuelas Normales.—Se nombra profesor numerario de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Soria, a D. Eugenio Ortega García.

—Se desestima instancia de D. Mannel Díaz Rozas, inspector de Primera Enseñanza de Huelva, en solicitud de que se le conceda el reingreso como profesor numerario activo de Escuelas Normales.

—Se nombra profesor de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real, a D. Enrique Díaz Hondarza, y profesora de Historia con Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar de la Escuela Normal de Maestras de la misma capital, a doña Carmen García Arroyo.

—Se nombra profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Teruel, a D. Domingo Alverich.

Cursillos de perfeccionamiento para Maestros.—Se está celebrando en el Ministerio de Marina el curso de comprobación de aptitudes para la enseñanza especial de orientación marítima, al que asisten 30 maestros y un suplente, todos procedentes de escuelas nacionales.

Se dan cuatro clases diarias.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha, San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN J. Luis Ramírez Serrano, GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO N.º 1.

Este número ha sido visado por la censura

—: DESDE CUENCA —:

Nos comunican de Cuenca, que nuestro querido ilustrado paisano Julián Lorenzo Yáñez, en Villamayor de Santiago, el día 17 de los corrientes, inauguró una brillante Exposición Escolar, donde se pudo admirar la labor intensa que supone el trabajo de Yáñez durante los 7 años que lleva regentando la escuela.

Dicen se vieron en la Exposición preciosos diarios de todas las asignaturas, muy notables los de Aritmética, Escritura, Gramática, Geometría y Geografía; en dibujos, tanto de fantasía, geométricos como analíticos, verdaderas preciosidades.

De los muchachos que llevó este año a los Institutos de San Isidro y Cuenca, como los dos alumnos del Magisterio, han sacado notas excelentes.

Hablan en términos encomiásticos de su labor artística en el presente año, haciendo por encargo de nuestra provincia dos preciosos pergaminos, uno para Martínez Anido y otro para el General Vives, que le regaló el Concejo de Azuqueca de Henarés. Hizo otros para la Infanta Paz y para Villalta.

La «Mancha» a nuestro amigo le quiere, y nosotros nos complacemos que los arriacenses ocupen, por su trabajo y laboriosidad, un lugar preferente en los pueblos donde prestan su meritísima labor.

Vaya para Yáñez nuestra felicitación más sincera.

NOTICIAS

De Habilitaciones.—Estos días ha venido ocupándose la prensa profesional del peligro que corría el actual sistema de Habilitaciones, con motivo del proyecto de protección a los Huérfanos. Afortunadamente la libertad del Maestro en elegir su Habilitado, según comunican de Madrid, está fuera de todo peligro, ya que existe en la ley de Contabilidad un precepto que se opone a ello.

Advertencia.—Advertimos a nuestros lectores que las cuentas del material no deben rendirse hasta cobrar el último trimestre del ejercicio actual.

Únicamente deben rendirlas antes, los que cesen durante el año.

Expedientes.—Según vemos en la prensa profesional, son muchos los expedientes de viudedad y orfandad que llegan a Dirección general de la Deuda sin que los interesados manifiesten su deseo de que se les aplique la legislación antigua con arreglo al artículo 17 del Estatuto, o la moderna.

Secretario.—De la Normal de Maestros de Málaga, ha sido nombrado por R. O. Secretario, D. Alberto Blanco, estimado amigo nuestro y Profesor que fué de esta Normal.

Vacantes.—Se hallan vacantes en esta provincia, las cuales se han publicado en la «Gaceta» las siguientes Escuelas:

Maranchón, niñas y niños; Fuentelviejo, niños; Guadalajara, tres niños; una de niñas y otra de párvulos, Malaguilla y Luzón, niños; Torrecuadrada de Valles, Villacorza y Jodra del Pinar, mixtas; Peralejos de las Truchas, niñas, y una graduada de niños, en Pastrana.

Propuestas.—Por el 5.º turno han sido nombradas maestras 90 opositoras, entre las que figuran doña María Barrio Sánchez, para la Escuela de Ferradel (Lugo); D.ª Ernestina Moreno, para la de La Toba y D.ª Josefa Granero, para la de Figuera la Real (Bajoz).

De sordomudos.—Han terminado los estudios correspondientes al curso normal para la enseñanza de sordomudos, D.ª Pilar Moreno Munilla y D.ª Margarita Blanco; y para ciegos, D.ª Rosa Cortés, maestras de esta capital.

Defunciones.—El día 12 del actual falleció en El Ordial, a los 12 años de edad, el joven Heliodoro Domínguez, hijo del culto maestro y alcalde de dicho pueblo.

Su muerte ha sido muy sentida, habiendo acompañado al sépelio todo el pueblo en masa y de los pueblos próximos, dada la mucha amistad y simpatías con que el citado maestro cuenta. Asociémonos al inmenso dolor que en estos momentos sufre el señor Domínguez y toda su familia.

—En Madrid, en el Sanatorio de Villa Luz, ha fallecido el 12 del actual, nuestro buen amigo D. Elías Corral, esposo de la maestra de Armuña D.ª Cipriana Sánchez.

Tanto a esta como a su hijo D. Antonio, hermanos

y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Nombramientos provisionales.—Han sido propuestos en vacantes de enero último, los siguientes Maestros y Maestras de o para esta provincia; por el primer turno D. Cipriano Cardona, excedente de El Cardoso, para la Escuela de Torreta (Valencia); por el 4.º turno D. Camilo Juan Andrés, de Huertapelayo, para Sierra de Salinas (Alicante); D. Felipe Soriano, de Baidés, para Los Huertos (Cuenca); D. Julián Ibáñez, de Tordesilos, para Osorno (Palencia); don Ezequiel Simó, de Bujalcayado, la de Canals (Valencia).

Maestras.—Primer turno: D.ª M.ª Isabel Martín, excedente de Taragudo, para la de La Llosa (Castellón); D.ª Dolores Viñuelas, para La Cabrera (Madrid); por el 4.º turno, D.ª Catalina Molero, de Hontova, para Los Cánovas (Murcia); D.ª Josefa Dávila, de Albares, para Forfoleda (Salamanca) y D.ª Filomena Velasco, de Villanueva de Alcorón, para Esponzúes (Santander).

Estas propuestas provisionales las publica la «Gaceta» del día 17 y hay plazo de siete días para reclamar.

Cursos prácticos.—Se autoriza a D. Agapito Gómez, de El Pobo de Dueñas; D. José Guijarro, de Humanes; D. Claudio Ramírez, de Riba de Saiceles; D. Manuel Castell, de Checa; D. Juan Mora, de Valdeancheta, y D. Rufo Ramírez, de Esplegares, de esta provincia, para que asistan a los cursos prácticos de industrias lácteas que se darán en el patio de exposiciones de la Real Casa de Campo de Madrid.

Son demasiados cargos.—La séptima conclusión aprobada por la Junta Directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, en sus últimas reuniones, dice así: «Que se examine a los Maestros en servicio activo de secretario de la Junta municipal del censo electoral y de informaciones agrícolas.»

Con motivo de un decreto del Ministerio del Trabajo sobre organización corporativa de la agricultura, los Maestros tendrán que intervenir en la reforma de los Comités paritarios locales, lo que supondrá un nuevo trabajo para los Maestros. Estimamos que la Asociación del Magisterio Primario hizo bien en consignar entre sus conclusiones la que citamos más arriba; pues es conveniente para la enseñanza y para la clase no ocuparse en otros menesteres que no sean propios del cargo, ya que puedan restar fuerzas para la labor escolar.

La Confederación.—La Confederación de Maestros ha pedido al Sr. Ministro por medio de instancia, que las 500.000 pesetas consignadas en presupuesto para el ascenso de los mismos sean aplicadas desde 1.º de julio, y que dentro del año tenga lugar la unificación de escalafones, concediendo el sueldo de 3.000 pesetas a cuantos no las perciban aún, bien en uno o en varios presupuestos consecutivos, ya que así lo piden y desean todos los organismos societarios de la clase.

Hacemos votos por que se atiendan estas justas peticiones.

Relaciones de destino.—En el mes próximo habrán de presentarse por los que deseen adquirir el derecho a solicitar vacantes.

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de A. Concha.

NUESTRA FINALIDAD

Expuesto expeditamente en nuestro *Programa* salido del primer número—si se leyó—todo el móvil que nos guiaba, al ofrecer a los maestros segovianos LA ORIENTACION, lo fuera menester de nuevas manifestaciones que por mucho, sirven para corroborar lo que ya dijimos, si no es porque creemos conveniente recordarlas.

Y así nos permitimos repetir a los compañeros que nuestro proyecto estriba en estos tres puntos esenciales: hacer del periódico una tribuna libre, con la mayor extensión posible, donde se expongan teorías puramente pedagógicas y literarias de buen gusto e interés para la clase, y de modo que venga a ser un Centro de colaboración general, sobre los demás Centros particulares que funcionan; fundir las Normales e Inspecciones con la Escuela, en una colaboración mútua, y como más interesante de todos tres puntos, establecer un intercambio entre maestros de dos provincias. Y de este intercambio no hay precedente en la historia de la Pedagogía.

Si el intercambio escolar, propiamente dicho, constituye una bonita teoría pedagógica, que como tal la han aceptado los más eminentes pedagogos y se está practicando con cariño en todas partes, ¿qué transcendencia y valor pedagógicos no tendría un intercambio entre maestros? ¿No estableceríamos con ello una corriente de armonía, estrechando más nuestra fraternidad? Y nuestra cultura, ¿es que perdería con licitas y discretas discusiones científicas?

¿Que nuestro proyecto es un sueño? No, señores; sino perfectamente hacedero, y hasta muy natural.

De los dos primeros puntos, se están practicando; más o menos directamente, y seguramente en esta provincia, más que en otras; y del último punto, los compañeros de la provincia de Guadalajara ya lo inician: no hay más que responder. Este es el punto más importante de nuestro programa, el cual consideramos de un gran valor pedagógico, y que no deja de ser una innovación a las que son tan dados los maestros segovianos, y que creemos que esta innovación, pobre y débil por ser nuestra, tanto les adornaría.

De aquí que, inmediatamente de llegar a esta tierra de Promisión, como quien trae estudiada de antemano una idea, y creyendo, ingenuamente, prestar con ello un inequívoco y evidente servicio a la clase, nosotros expusimos nuestros propósitos a aquellos compañeros que, por su significación, podían ayudarnos, e hicimos, como primera delicadeza, gestiones cerca de la Provincial, para la que guardamos siempre todos nuestros respetos. Y en estas gestiones no hemos cejado, sino que las proseguimos constantemente, por creer que estamos practicando un bien, ni hicimos gratuitamente y vanamente las ventajosas promesas que le tenemos hechas privada y públicamente a la Provincial, de las que nos ratificamos.

Todo nuestro empeño estriba en crear un periódico que por su índole y extensión fuera de conveniencia para la clase, y por guiarnos un noble y alto fin, sería una lástima, empezando por la Provincial, no aceptaran todos los compañeros, como un solo hombre, el periódico que tan generosamente les ofrecemos, y del que algún día quizá se acordarán, porque brindar un periódico con las ventajas que nosotros, no es ocasión frecuente.

Y aunque en la parte administrativa, nuestro periódico presenta una información lo más extensa que cabe en un órgano de provincias, no es esto lo más interesante de él, sino ver de cumplir los tres puntos capitales que arriba dejamos expuestos, como corroboración de nuestro programa. Nos place hacer esta gratuita manifestación, respondiendo a lo que como disculpa suelen decir muchos compañeros: que, para noticias, ya tienen tal o cual periódico de Madrid.

Y aunque no pretendemos restarle interés a la Sección Oficial, que en todo momento puede tenerlo, no es esto precisamente lo que nos proponemos, sino desarrollar esos tres puntos, repetimos, que son los que constituyen nuestro proyecto: ¡el proyecto que debe ser de todos!

La parte oficial, si bien se mira, tiene un valor secundario, pues cuando un asunto le incumbe directamente a un maestro, la Sección y la Inspección se cuida de notificárselo por oficio, cumpliendo con su deber; sin constarles si el interesado lee o no la prensa. De aquí que lo interesante es lo doctrinal.

Mas si no os parece bien un periódico en forma, con hechura (el que nosotros ofrecemos u otro), siquiera, por el adorno que implicaría en un Magisterio tan culto como el segoviano, si es que no por la utilidad, vuestro gusto predomine.

Si en casi todas las provincias hay un órgano de la clase (en algunas hay dos), ¿no puede haberlo aquí? Y aquellos maestros también estar suscritos a los periódicos de Madrid.

Mas, si por una suscripción más, a fin de año, se viene a la ruina una casa—como es este argumento que esgrimen algunos—lejos de nuestro ánimo lesionar en lo más mínimo los intereses de nadie.

No pordioseamos, que no tenemos por qué, y ni menos (¡y esto que conste muy mucho!) venimos a hacer política de ningún género, pues nos abona nuestra larga y limpia historia. Únicamente pretendemos crear un periódico lo más cabal posible. Pero vuestro buen criterio se imponga.

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

Información de Segovia

: DE LA SECCION :

El Alcalde-Presidente de la Junta local de Primera enseñanza de Coca, comunica a esta Sección haberse posesionado del cargo de maestra sustituta de

la escuela nacional de aquel pueblo, la señora doña María Antonia Navarro Rodríguez, que fué nombrada para tal cargo por la Dirección general de Primera enseñanza.

—Don Teófilo Martín Gallego, comunica haberse posesionado del cargo de maestro interino de la escuela nacional de Aldeanueva del Campanario, con fecha 9 del actual.

—Doña Emilia Gómez Cuesta, comunica a esta sección provincial haber sido clausurada su escuela nacional de Valledado, por hacerlo ordenado así la Junta local de Sanidad, a partir del día 8 del corriente.

—A los maestros doña Gridad A. Villar, maestra de la escuela nacional de Valsain (San Ildefonso) y a D. Luciano Palomo de la de Tolocirio, se les reclaman hojas de servicios para que las mismas consten en sus correspondientes expedientes personales.

—En la «Gaceta de Madrid» del 14 del actual, se adjudican provisionalmente, por los distintos turnos del vigente Estatuto, las escuelas vacantes anunciadas en el mes de enero del presente año.

Por lo que se refiere a escuelas y maestros de esta provincia, aparecen los siguientes nombramientos:

Por el cuarto turno, D. Justo de la Cita Barahona, de Castrillo de Sepúlveda, propuesto para Navalilla; D. Mauricio Garray, de Aldehorno, para Ibdes (Zaragoza); doña Antonina Martín de Adrados, para Aldeanueva de Santa María, y doña Manuela Camacho, de Villaseca, para Fuentesauco de Fuentidueña.

Contra estos nombramientos se puede recurrir dentro del plazo de siete días, remitiendo directamente las reclamaciones a la Dirección general de Primera enseñanza.

—Don Antonio Burgos Martínez, remite su título administrativo, para extender la correspondiente diligencia de traslado por cuarto turno.

—Don Teófilo Martín Gallego, interino de la nacional de Aldeanueva del Campanario, remite documentos completando los necesarios para ingreso en nómina y expediente personal.

—El Jefe de la Sección de Toledo remite expediente personal, ficha y hoja de servicios de la maestra que pasa a esta provincia.

—A doña Encarnación Vicente, además de hoja de servicios, se le reclaman copias de títulos administrativos y otros varios para su expediente personal.

—Se encarece a todos los maestros, maestras, propietarios, interinos y sustitutos, que manden a esta

Sección, lo antes posible, la documentación necesaria para poder ingresar en nómina en evitación de perjuicios.

: DE LA INSPECCION :

El maestro de Sebúcor comunica haber recibido pupitres bipersonales para su escuela.

—La Directora de San Ildefonso, comunica haber recibido una máquina de coser «Alfa».

—Remiten copias de los Boletines de Inspección los maestros de San Ildefonso y Cuevas de Provanco.

—Remite certificación de prácticas de la alumna normalista Srta. Seco, la maestra de Labajos.

—Comunican en la forma que han celebrado y que van a celebrar el centenario de Goya los maestros de Huero, Navalmanzano, Valdepeñas, Turégano, Rianza y Tabanera del Monte.

—Al alcalde de Mozoncillo, se le comunica ponga en condiciones la casa-habitación del maestro.

—Comunica la apertura de la exposición escolar, el maestro de Puebla de Pedraza.

—También comunican la adhesión al Congreso pedagógico los centros y maestros que se expresan a continuación:

Adrados, Srta. Trapero; El Espinar, Pradales; Monterrubia, Turégano, Rianza y La Losa.

—Comunica toma de posesión la maestra de Arcones, Sra. Fernández.

Fiesta escolar.—Por el culto Inspector-Jefe de Primera Enseñanza de Segovia, D. Antonio Ballesteros, se está organizando una fiesta escolar infantil, como terminación del curso escolar, la cual tendrá lugar en uno de los días que se celebre el Congreso pedagógico.

Desde luego, es de esperar que resulte muy brillante dada su buena organización.

Viaje.—El viernes, día 22 del actual, saldrán para Madrid al viaje de estudios pedagógico-artístico, la culta Inspectora de primera enseñanza de Segovia señorita Alfaya, con un grupo de maestras de su zona.

Las deseamos un viaje feliz y a las maestras, además de feliz, las deseamos que las sea provechoso.

Posesión.—El día primero del corriente tomó posesión del cargo de maestro interino de la escuela nacional mixta de Adrada de Pirón, nuestro querido amigo D. Enrique Martín Liras.

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

Es } rápido
científico
agradable

Elegantes y variados dibujos en estampas para la primera Comunión, se venden en la Imprenta del Souceur de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2. Guadalajara.